DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

El puesto quedará vacante a partir del 6 de diciembre de 2026

DENOMINACIÓN: Jefe/a Negociado Personal Centros Docentes (C.P. 5.447)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 16

Complemento específico: Tipo C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: C1/C2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN01 (Incluye todos los Cuerpos Generales)

Concejo: ES/33/44 (Oviedo)

FUNCIONES: Tramitar documentación y expedientes en materia de personal no docente en centros.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Sección de Personal

Servicio de Asuntos Generales, Régimen Jurídico y Normativa

Secretaría General Técnica

Consejería de Educación

OBSERVACIONES:

Se valorará:

- Experiencia en expedientes en materia de personal con funciones propias de Secretaría General Técnica. Ponderación: 80%
- Formación en relación con las funciones a desarrollar. Ponderación: 20%

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto descrito podrán enviar su solicitud acompañada de currículum vitae, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, **en el plazo de siete días naturales *a partir del siguiente* a la publicación de la presente en la Intranet corporativa del Principado de Asturias.**

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a ***ASUNTOSGENERALES.ECD@asturias.org.***